



**Muy Antigua y Venerable
Archicofradía Sacramental de
Nazarenos del
Santísimo Cristo de la Redención
y Nuestra Señora de los Dolores**

Calle Coronel 6

29005 - MÁLAGA



**Muy Antigua y Venerable
Archicofradía Sacramental de
Nazarenos del
Santísimo Cristo de la Redención
y Nuestra Señora de los Dolores**

Calle Coronel 6

29005 - MÁLAGA





1 de Noviembre:

Misa de Requiem por nuestros hermanos y familiares difuntos (según Convocatoria adjunta)

Del 26 de Octubre al 10 de Noviembre y con motivo de los Actos del 75 Aniversario Fundacional de la AACC, Exposición de Tronos e Imágenes

Edita: *Muy Antigua y Venerable Archicofradía Sacramental de Nazarenos del Stmo. Cristo de la Redención y Ntra. Sra. de los Dolores*

Casa de Hermandad: Coronel 6

Teléfono: (95) 221 92 43

Redacción: José A. Bermúdez
Ricardo Ballesteros

Maquetación: José A. Bermúdez

Director: Miguel Angel Blanco

Dep. Legal: MA-219/95.

Procesionales en la Santa Iglesia Catedral Basílica.

10 de Noviembre: Convivencia en la Casa de Hermandad organizada por la Vocalía de Formación bajo el Tema "La Natividad"

1 de Diciembre: Convivencia en la Casa de Hermandad organizada por la Vocalía de Formación bajo el Tema "El Bautismo de Jesús"

6 de Diciembre: XV Pregón Concepcionista que pronunciará nuestro hermano el Rvdo. Cura Párroco de San Pedro de Alcántara **D. Federico Cortés Jiménez.**

8 de Diciembre: Con motivo de los Actos del 75 Aniversario de la Fundación de la AACC, tendrá lugar un Pontifical en la S.I.C.B. y Salida Extraordinaria de María Santísima Reina de los Cielos, Cotitular de la AACC.



Boletín de Suscripción a la Bolsa de Caridad de la Archicofradía

Marcar con una X la opción deseada:

Deseo suscribirme a la Bolsa de Caridad de la Archicofradía con una Cuota:

Mensual Semestral Anual

de _____ Ptas Anuales a partir del Mes de _____ que serán puestas al Cobro en la siguiente Cuenta:

CÓDIGO BANCO	CÓDIGO SUCURSAL	DC	NÚMERO DE CUENTA O LIBRETA
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>

Deseo colaborar en el Centro Social "Nuestra Señora de los Dolores en calidad de _____



Boletín de Domiciliación Bancaria

(A todos los archicofrades que tienen DOMICILIADAS sus CUOTAS por COBRADOR o CASA DE HERMANDAD, así como a los que teniéndolas por Banco o Caja hubieran cambiado sus datos, les rogamos cumplimenten el presente Boletín y lo remitan a la mayor brevedad a la Tesorería de la Archicofradía)

NOMBRE Y APELLIDOS: _____

DATOS DE LA CUENTA Y/O LIBRETA:

CÓDIGO BANCO	CÓDIGO SUCURSAL	DC	NÚMERO DE CUENTA LIBRETA DE AHORRO
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>

DATOS DEL TITULAR DE LA CUENTA _____

en nuestra Casa de Hermandad, tras visitar el posible local, de la Concejala correspondiente, D^a Avelina Sanguinetti y del Director del Área D. Manuel Ramos.

El proyecto, en sí, consiste en abrir un local en Calle Fernán González (paralela a Calle San Juan) dedicado al encuentro de personas mayores de 60 años, a la vez que a la organización de actividades recreativas, culturales, etc., tratando de ocupar las horas de ocio de los mayores.

Al mismo tiempo, otra faceta de este proyecto, es la asistencia, lo más inmediata posible a cuantas personas lo necesitaran, en la medida de nuestras posibilidades, canalizando, a través del Centro Social, la labor asistencial de nuestra Archicofradía.

Contaremos también con la ayuda de hermanos de la Archicofradía, para prestar, gratuitamente, su esfuerzo, como abogados, psicólogos, asistentes sociales, médicos, con lo que contará el centro con consultas semanales en estas facetas.

Si quieres, igualmente, prestar tu colaboración como archicofrade no dudes en comunicarlo, bien a través del boletín

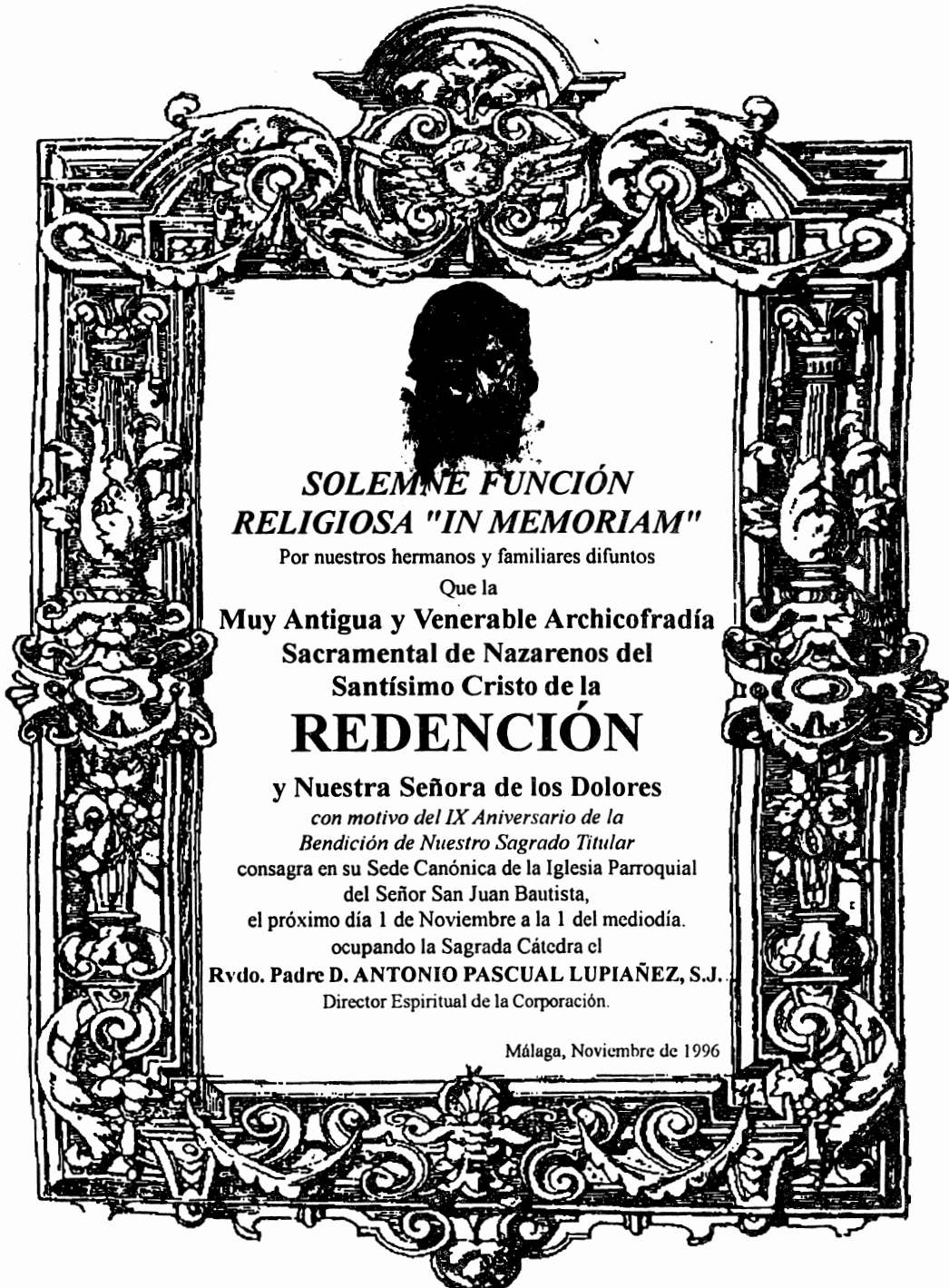
de la presente Hoja Informativa o bien dejando tu mensaje en el Contestador Automático de la Archicofradía, a través del cual la Bolsa de caridad se pondrá en contacto con vosotros a la mayor brevedad.

Asimismo, cuantas más suscripciones a la Bolsa de Caridad, más fácil será la aportación de nuestra Corporación, por lo que pedimos desde aquí, a aquellos hermanos que aún no sean suscriptores y puedan, se suscriban con la Cuota (mensual, Trimestral o Semestral) que estimen oportuno.

La inauguración de esta Obra Social está prevista, en principio para el primer Trimestre de 1997.

NOTA IMPORTANTE

ARCHICOFRADE SI TIENES TUS CUOTAS POR COBRADOR O CASA DE HERMANDAD TE ROGAMOS DOMICILIES EL PAGO DE LAS MISMAS A TRAVÉS DE TU BANCO O CAJA, PARA ELLO TE ROGAMOS NOS REMITAS EL BOLETÍN DE DOMICILIACIÓN QUE SE ENCUENTRA EN LA PRESENTE HOJA INFORMATIVA A LA MAYOR BREVEDAD POSIBLE.



**SOLEMNE FUNCIÓN
RELIGIOSA "IN MEMORIAM"**

Por nuestros hermanos y familiares difuntos
Que la

**Muy Antigua y Venerable Archicofradía
Sacramental de Nazarenos del
Santísimo Cristo de la
REDENCIÓN**

y Nuestra Señora de los Dolores
*con motivo del IX Aniversario de la
Bendición de Nuestro Sagrado Titular*
consagra en su Sede Canónica de la Iglesia Parroquial
del Señor San Juan Bautista,
el próximo día 1 de Noviembre a la 1 del mediodía.
ocupando la Sagrada Cátedra el
Rvdo. Padre D. ANTONIO PASCUAL LUPIAÑEZ, S.J.
Director Espiritual de la Corporación.

Málaga, Noviembre de 1996

NOTICIAS Y ACTIVIDADES

LOTERÍA DE NAVIDAD

Como en años anteriores y con el fin de ayudar a sufragar los gastos de nuestra Archicofradía, nos dirigimos a todos vosotros en la seguridad de que nos prestarán su colaboración.

A finales del pasado mes, iniciamos la campaña de distribución de Lotería de Navidad y, en nuestro deseo de servir a todos los que integran la Corporación, así como a sus benefactores y colaboradores, nos dirigimos a ti a fin de comunicarte que este año hemos puesto a la venta Participaciones de los 10 números que a continuación se detallan:

55011 - 13502 - 17823
43664 - 14585 - 27646
27087 - 22548 - 43669
29610

Una vez más y al igual que todos los años solicitamos tu siempre inestimable colaboración para la venta y distribución de esta Lotería, que como bien sabrás, supone un capítulo im-

portante en los Ingresos Extraordinarios de la Archicofradía.

Dicha colaboración va dirigida, no solo para que adquieras Lotería "*de tu Archicofradía*", sino también ayudar a la Junta de Gobierno en la distribución de la misma en vuestros trabajos, entre vuestros familiares y amigos, o bien que despositeis algún que otro talonario en el comercio que habitualmente frecuentais.

Os esperamos en la Casa de Hermandad, los Viernes en Horario de 7 y media a 10 de la noche; o bien a través del Contestador Automático de la Archicofradía en donde podéis dejar vuestros mensajes y así atenderos lo más rápidamente posible.

Os recordamos que el teléfono de la Archicofradía es el

(95)2219243

COMIENZO DE LAS OBRAS EN LAS CAPILLAS

Algunos problemas de última hora impidieron que las obras de la Capilla Sacramental y del Stmo. Cristo de la Redención comenzaran, como os habíamos anunciado, el pasado 16 de Septiembre. Pero los problemas se van solucionando y las mismas se iniciaron, con toda normalidad el pasado miércoles 23 de Octubre, y finalizarán aproximadamente dentro de un mes.

Como bien sabreis por Hojas Informativas anteriores, dichas obras de la Parroquia serán sufragadas por la Archicofradía pero su importe sale exclusivamente de donativos que a tal efecto han destinado numerosos Benefactores que fueron de la Imagen del Stmo. Cristo de la Redención, diversos hermanos y devotos en particular.

El montante de dichas obras asciende a 800.000.- Ptas; de las cuales y hasta la presente se han recaudado un total de 500.000.- Ptas.

Así y desde estas líneas os animamos a que dirijais vuestros

donativos para la Capilla Sacramental mediante Transferencia Bancaria a la siguiente Cuenta abierta a tal efecto:

**CUENTA CORRIENTE
SUSCRIPCIÓN PROCAPILLAS
DE NUESTROS SAGRADOS
TITULARES**

**UNICAJA - Pz. del Siglo
s/n**

2103-0147-33-0030001634

CENTRO SOCIAL "NTRA. SRA. DE LOS DOLORES"

La Bolsa de Caridad de la Archicofradía, ha presentado un proyecto tras el VºBº de la Junta de Gobierno, a la Concejalía de Asuntos Sociales del Excmo. Ayuntamiento de Málaga, en el que solicita una subvención para poner en marcha y mantener anualmente un Centro Social en la feligresía de San Juan, destinado a personas de la tercera edad del Centro Histórico de Málaga.

Los contactos con el Excmo. Ayuntamiento están muy avanzados, habiendo recibido la visita